Guayaquil, Marzo 31 del 2013

Señores
COMEXTIL S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Debo señalar y como es de su conocimiento que la compañía mantiene su actividad económica tratando de mejorar cada ejercicio económico, dicho esto procedo con la presentación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2012 en donde se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados lo documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores accionistass.

Atentamente,

Guillermo Díaz Ortega
COMEXTIL S.A.
Gerente General

c.c. Archivo.